

Modelo de certificado notarial Resolución de D.G.R nro. 38/2020 de 11/5/2020 por la que se sustituye la presentación de los libros en el Registro de Asociaciones Civiles y Fundaciones por un certificado notarial para el cual se sugiere la siguiente redacción:

XXX Escribano Público certifico que: Tuve a la vista los siguientes libros de la Asociación Civil xxxx (o Fundación) A) Libro de Asambleas con el acta fundacional adherida, el cual consta de xx fojas de las cuales se encuentran xx escrituradas. B) Libro de actas de Comisión Directiva, el cual consta de xx fojas, de las que se encuentran xx escrituradas y contiene..... C) Libro de Caja o Contable el cual consta de xx fojas de las cuales se encuentran xx escrituradas y contiene..... D) Libro de Registro de Socios el cual consta de xx fojas de las que se encuentran xx escrituradas y del que surge que los socios son los siguientes : nombre y apellidos, dirección, y fecha de ingreso. (ESTOS DATOS VAN POR CADA UNO DE LOS SOCIOS) ; SIENDO POR LO TANTO UN TOTAL DE XX SOCIOS. E) Libro de Asistencia a Asambleas, el cual consta de xx fojas, de las cuales se encuentran xx escrituradas. En fe de ello, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante el Registro de Personas Jurídicas, sección Asociaciones Civiles y Fundaciones, expido el presente que sello, signo y firmo en.....el.,.....-----

En el certificado debe ir adherido el Montepío Notarial y el sello de arancel correspondiente.

Fundaciones: los libros a presentar son el libro del Consejo de Administración y el Mayor de Caja en ambos indicar cantidad de fojas y cuantas están escrituradas.

El presente certificado se aplica tanto a constituciones como a reformas y disoluciones.